

CALENDARIO TRIBUTARIO

20



26

01 ENERO

2026

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

VENCIMIENTOS

IVA bimestral, IVA cuatrimestral, Impoconsumo, Retefuente, Declaración y pago RST anticipo bimestral (nov. - dic. 2025)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	13	14	15	16	19	20	21	22	23	26
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Impuesto Saludable (nov. - dic. 2025), Carbono (nov. - dic. 2025), Presencia Económica Significativa (nov. - dic. 2025), IVA prestadores de servicios desde el exterior (nov. - dic. 2025)

Hasta el día	16
--------------	----

Industria y Comercio (bimestre 6): noviembre - diciembre 2025

Hasta el día	30
--------------	----



02
2026

FEBRERO

VENCIMIENTOS

Registro Único de Beneficiarios Finales - Actualización

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Hasta el día

Pago 1ra. cuota Grandes Contribuyentes, Retefuente

Último dígito NIT

Hasta el día

Presentación y pago anual productos plásticos de un solo uso

Hasta el día

Declaración anual consolidada del IVA (Régimen Simple)

Último dígito NIT

Hasta el día

auren

03 MARZO

2026

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

VENCIMIENTOS

IVA bimestral, Impoconsumo, Retefuente

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Hasta el día	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24

Impuesto Saludable (ene. - feb.), Carbono (ene. - feb.), Presencia Económica Significativa (ene. - feb.), IVA prestadores de servicios desde el exterior (ene. - feb.)

Hasta el día	13
--------------	----

Industria y Comercio (bimestre 1): enero - febrero

Hasta el día	26
--------------	----

Renovación de la matrícula mercantil

Hasta el día	31
--------------	----



04 ABRIL

2026

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

VENCIMIENTOS

Declaración y pago 2da. cuota Grandes Contribuyentes, Retefuente, Activos en el Exterior Grandes Contribuyentes

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Hasta el día	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24

Declaración anual del Régimen Simple 2025

Último dígito NIT	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0
Hasta el día	17	20	21	22	23

Información Exógena Grandes Contribuyentes

Último dígito NIT	1	2
Hasta el día	27	28



05 MAYO

2026

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

VENCIMIENTOS

Registro Único de Beneficiarios Finales - Actualización

Hasta el día	4
--------------	---

Información Exógena Grandes Contribuyentes

Último dígito NIT	3	4	5	6	7	8	9	0
Hasta el día	4	5	6	7	8	11	12	13

Exógena Personas Naturales y Personas Jurídicas

Último dígito NIT	01-05	06-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55
Hasta el día	14	15	19	20	21	22	25	26	27	28	29

IVA bimestral, IVA cuatrimestral, Impoconsumo, Retefuente, Declaración y pago 1ra. cuota Impuesto al Patrimonio, Declaración y pago 1ra. cuota Renta Personas Jurídicas, Activos en el Exterior Personas Jurídicas, Declaración y pago RST anticipo bimestral (ene. - feb.)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Hasta el día	12	13	14	15	19	20	21	22	25	26

Impuesto Saludable (marzo - abril), Carbono (marzo - abril), Presencia Económica Significativa (marzo - abril), IVA prestadores de servicios desde el exterior (marzo - abril)

Hasta el día	15
--------------	----

Industria y Comercio (bimestre 2): marzo - abril

Hasta el día	27
--------------	----

Impuesto anual de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil 2025 y anticipo del 40% de la vigencia 2026

Hasta el día	29
--------------	----



06 JUNIO

2026

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

VENCIMIENTOS

Exógena Nacional Personas Naturales y Personas Jurídicas

Último dígito NIT	56-60	61-65	66-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	96-00
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	1	2	3	4	5	9	10	11	12
--------------	---	---	---	---	---	---	----	----	----

Pago 3ra. cuota Grandes Contribuyentes, Retefuente, Declaración y pago RST anticipo bimestral (marzo - abril)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	10	11	12	16	17	18	19	22	23	24
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



07 JULIO

2026

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

VENCIMIENTOS

IVA Bimestral, Impoconsumo, Retefuente, pago 2da. cuota Renta Personas Jurídicas, Declaración y pago RST anticipo bimestral (may. - jun.)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	9	10	13	14	15	16	17	21	22	23
--------------	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Presentación Información Exógena Distrital

Último dígito NIT	0	9	8	7
-------------------	---	---	---	---

Hasta el día	10	17	24	31
--------------	----	----	----	----

Impuesto Saludable (may. - jun.), Carbono (may. - jun.), Presencia Económica Significativa (may. - jun.), IVA prestadores de servicios desde el exterior (may. - jun.)

Hasta el día	14
--------------	----

Informe 75-SAGRILAF y PTEE

Último dígito NIT	01-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90	91-00
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	15	16	17	21	22	23	24	27	28	29
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Industria y Comercio (bimestre 3): mayo - junio

Hasta el día	29
--------------	----



08 AGOSTO

2026

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



VENCIMIENTOS

Registro Único de Beneficiarios Finales - Actualización

Hasta el día	3
--------------	---

Presentación Información Exógena Distrital

Último dígito NIT	6	5	4	3
-------------------	---	---	---	---

Hasta el día	6	14	21	28
--------------	---	----	----	----

Declaración y pago Renta Personas Naturales, Activos en el Exterior Personas Naturales

Último dígito NIT	01-02	03-04	05-06	07-08	09-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19-20
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	12	13	14	18	19	20	21	24	25	26
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Último dígito NIT	21-22	23-24	25-26
-------------------	-------	-------	-------

Hasta el día	27	28	31
--------------	----	----	----

Retefuente

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	12	13	14	18	19	20	21	24	25	26
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

09 SEPTIEMBRE

2026

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			



VENCIMIENTOS

Declaración y pago Renta Personas Naturales, Activos en el Exterior Personas Naturales

Último dígito NIT	27-28	29-30	31-32	33-34	35-36	37-38	39-40	41-42	43-44	45-46
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14
--------------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

Último dígito NIT	47-48	49-50	51-52	53-54	55-56	57-58	59-60	61-62	63-64	65-66
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Presentación Información Exógena Distrital

Último dígito NIT	2	1
-------------------	---	---

Hasta el día	4	11
--------------	---	----

IVA bimestral, IVA cuatrimestral, Impoconsumo, Retefuente, Declaración informativa y Documentación comprobatoria (informe local e informe maestro) de Precios de Transferencia Declaración y pago RST anticipo bimestral (jul. - ago.)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22
--------------	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Pago segunda cuota Impuesto al Patrimonio, Impuesto Saludable (jul. - ago.), Carbono (jul. - ago.), Presencia Económica Significativa (jul. - ago.), IVA prestadores de servicios desde el exterior (jul. - ago.)

Hasta el día	14
--------------	----

Industria y Comercio (bimestre 4): julio - agosto

Hasta el día	24
--------------	----

10 OCTUBRE

2026

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	auren	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

VENCIMIENTOS

Declaración y pago renta personas naturales, Activos en el Exterior personas naturales

Último dígito NIT	67-68	69-70	71-72	73-74	75-76	77-78	79-80	81-82	83-84	85-86
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	1	2	5	6	7	8	9	13	14	15
--------------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

Último dígito NIT	87-88	89-90	91-92	93-94	95-96	97-98	99-00
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Hasta el día	16	19	20	21	22	23	26
--------------	----	----	----	----	----	----	----

Retefuente

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	9	13	14	15	16	19	20	21	22	23
--------------	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----



11 NOVIEMBRE

2026

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

VENCIMIENTOS

Registro Único de Beneficiarios Finales - Actualización

Hasta el día	3
--------------	---

IVA bimestral, Impoconsumo, Retefuente, Declaración y pago RST anticipo bimestral (sep. - oct.)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Hasta el día	11	12	13	17	18	19	20	23	24	25

Impuesto Saludable (sep. - oct.), Carbono (sep. - oct.), Presencia Económica Significativa (sep. - oct.), IVA prestadores de servicios desde el exterior (sep. - oct.)

Hasta el día	17
--------------	----

Industria y Comercio (bimestre 5): septiembre - octubre

Hasta el día	26
--------------	----



12 DICIEMBRE

2026

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

VENCIMIENTOS

Retefuente

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Hasta el día	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23

Informe País por País - Precios de Transferencia

Hasta el día	15
--------------	----



01 ENERO

2027

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

VENCIMIENTOS

IVA bimestral, IVA cuatrimestral, Impoconsumo, Retefuente, Declaración y pago RST anticipo bimestral (nov. - dic. 2026)

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta el día	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Impuesto Saludable (nov. - dic. 2026), Carbono (nov. - dic. 2026), Presencia Económica Significativa (nov. - dic. 2026), IVA prestadores de servicios desde el exterior (nov. - dic. 2026)

Hasta el día	18
--------------	----

Industria y Comercio (bimestre 6): noviembre - diciembre 2026

Hasta el día	28
--------------	----



Informes Empresariales



Plazos para el envío de los Estados Financieros de Propósito General con corte a 31 de diciembre de 2025 a la Superintendencia de Sociedades:

Últimos dos dígitos NIT	Envío de información en el año 2026	Últimos dos dígitos NIT	Envío de información en el año 2026
01-05	Abri 13	51-55	Abri 27
06-10	Abri 14	56-60	Abri 28
11-15	Abri 15	61-65	Abri 29
16-20	Abri 16	66-70	Abri 30
21-25	Abri 17	71-75	Mayo 4
26-30	Abri 20	76-80	Mayo 5
31-35	Abri 21	81-85	Mayo 6
36-40	Abri 22	86-90	Mayo 7
41-45	Abri 23	91-95	Mayo 8
46-50	Abri 24	96-00	Mayo 11

No obligados a declarar renta



Personas naturales o sucesiones ilíquidas cuando en relación con el año gravable 2025 se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Que el patrimonio bruto a 31 de diciembre del año 2025 no supere 4.500 UVT (**\$ 224.096.000**).
2. Que la sumatoria de los ingresos brutos, o los consumos mediante tarjeta de crédito, o el valor total de compras y consumos, o el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedan o superen 1.400 UVT (**\$ 69.719.000**).
3. Las personas naturales y sucesiones ilíquidas que no sean responsables del impuesto sobre las ventas - IVA residentes en el país, siempre y cuando, su patrimonio bruto al 31 de diciembre del año 2025 no exceda de 4.500 UVT (**\$ 224.096.000**) y que la sumatoria de los ingresos brutos, o los consumos mediante tarjeta de crédito, o el valor total de compras y consumos, o el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedan o superen 1.400 UVT (**\$ 69.719.000**).
4. Personas naturales o jurídicas extranjeras. Las personas naturales o jurídicas extranjeras, sin residencia o domicilio en el país, cuando la totalidad de sus ingresos hubieren estado sujetos a la retención en la fuente de que tratan los artículos 407 a 409 del Estatuto Tributario y dicha retención en la fuente les hubiere sido practicada.
5. Las personas naturales o jurídicas que pertenezcan al Régimen Simple de Tributación.
6. Declaración voluntaria del impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta y complementarios, a cargo de los contribuyentes no obligados a declarar es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta, según el caso, realizados al contribuyente durante el respectivo año o periodo gravable.

Indicadores

2026



Indicadores económicos y laborales

Salario mínimo	\$1.750.905
Auxilio de transporte	\$249.095
Salario integral	\$22.761.765
Hora Ordinaria - 44 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.)	\$7.959
Hora Ordinaria - 42 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) - DESDE JULIO 15 DE 2026	\$8.338
Hora Nocturna - 44 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) + 35% NOCT.	\$10.744
Hora Nocturna - 42 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) + 35% NOCT. - DESDE JULIO 15 DE 2026	\$11.256
Hora Extra Nocturna - 44 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) + 75% NOCT.	\$13.928
Hora Extra Nocturna - 42 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) + 75% NOCT. - DESDE JULIO 15 DE 2026	\$14.591
% de Interés presuntivo AG 2025	9.25%
% de reajuste fiscal AG 2024	10.97%
Sanción mínima 2026	\$523.740
Valor UVT 2026	\$52.374
TRM cierre 2025	\$3.757.08
IPC 2025	5.10%

Seguridad social

Aporte	% aporte empleador	% aporte empleado	% total aporte
Salud	8.5%	4%	12,5%
Pensión	12%	4%	16%
ARL*	0.522%	0%	0.522%
Fondo de solidaridad**	-	1%	1%

*ARL: la cotización de ARL la paga el empleador y varía según el riesgo a que se exponga cada trabajador. Los aportes varían entre un 0.522% para el nivel I y 6.960% para el nivel V de riesgo.

**Fondo de la solidaridad: los trabajadores con sueldos entre 4 y 16 salarios mínimos deben realizar un aporte adicional del 1%. Los trabajadores que devenguen mensualmente 16 salarios mínimos o más, adicional al 1%, deben hacer un aporte adicional del 0.2% por cada sueldo mínimo adicional que devenguen hasta los 20 salarios mínimos.

Prestaciones sociales

Tipo de prestación	% mensual
Cesantías	8.33%
Intereses de cesantías	1%
Prima de servicios	8.33%
Vacaciones	4.17%

Parafiscales

Tipo de entidad	% aporte
Caja de compensación	4%
SENA e ICBF***	5%
Total	9%

***Exonerado según el Art. 114-1 del E.T. Aplica para salarios iguales o superiores a 10 SMLMV (\$17.509.050).

Aportes seguridad social



Las fechas de vencimientos han sido unificadas tanto para empleadores como para trabajadores independientes.

Últimos dígitos NIT o CC	Día hábil de vencimiento
00-07	2
08-14	3
15-21	4
22-28	5
29-35	6

Últimos dígitos NIT o CC	Día hábil de vencimiento
36-42	7
43-49	8
50-56	9
57-63	10
64-69	11

Últimos dígitos NIT o CC	Día hábil de vencimiento
70-75	12
76-81	13
82-87	14
88-93	15
94-99	16

Vencimientos distritales



Predios residenciales

20% de descuento

Predios que al 31 de diciembre de 2025 estén a paz y salvo con las vigencias 2025 y anteriores, y paguen hasta el **1 de abril de 2026.**

10% de descuento

Predios que paguen únicamente la vigencia 2026 y adeuden vigencias anteriores, y paguen hasta el **1 de abril de 2026.**

10% de descuento

Predios a paz y salvo a 31 de diciembre de 2025 con la vigencia 2025 y anteriores, y paguen hasta el **28 de mayo de 2026.**

5% de descuento

Predios que paguen únicamente la vigencia 2026 y adeuden vigencias anteriores, y paguen hasta el **28 de mayo de 2026.**

Predios no residenciales

13% de descuento

Predios que al 31 de diciembre de 2025 estén a paz y salvo con las vigencias 2025 y anteriores, y paguen hasta el **1 de abril de 2026.**

7% de descuento

Predios que paguen únicamente la vigencia 2026 y adeuden vigencias anteriores, y paguen hasta el **1 de abril de 2026.**

7% de descuento

Predios a paz y salvo a 31 de diciembre de 2025 con la vigencia 2025 y anteriores, y paguen hasta el **28 de mayo de 2026.**

2% de descuento

Predios que paguen únicamente la vigencia 2026 y adeuden vigencias anteriores, y paguen hasta el **28 de mayo de 2026.**

Retención a la fuente 2026



CONCEPTO	BASE MÍNIMA EN UVT \geq	BASE MÍNIMA EN PESOS \geq	%
Adquisición de bienes raíces para uso de vivienda de habitación por las primeras 20.000 UVT	≥ 10 hasta 10.000 UVT	$\leq \$523.740.000$	1%
Adquisición de bienes raíces para uso de vivienda de habitación cuando exceda las 20.000 UVT (al excedente se le aplicará la tarifa aquí señalada)	Exceso de 10.000 UVT	$> \$523.740.000$	2.5%
Adquisición de bienes raíces para uso diferente a vivienda de habitación, si el pagador es persona jurídica, sociedad de hecho o persona natural agente de retención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 368-2 del ET	≥ 10 UVT	$\geq \$524.000$	2.5%
Adquisición de vehículos	≥ 10 UVT	$\geq \$524.000$	1%
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes y no declarantes)	10	$\$524.000$	3.5%
Arrendamiento de bienes muebles	0	100%	4%
Colocación independiente de juegos de suerte y azar	5	$\$262.000$	3%
Comisiones Bolsa de Valores	0	100%	3%
Comisiones sector financiero	0	100%	11%
Compras con tarjeta débito o crédito	0	100%	1.5%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	70	$\$3.666.000$	1.5%

Retención a la fuente 2026



CONCEPTO	BASE MÍNIMA EN UVT \geq	BASE MÍNIMA EN PESOS \geq	%
Compras de café pergamino o cereza	70	\$3.666.000	0.5%
Compras de combustibles derivados del petróleo	0	100%	0.10%
Compras generales (declarantes renta)	10	\$524.000	2.5%
Compras generales (no declarantes renta)	10	\$524.000	3.5%
Compras de oro	0	100%	3%
Contratos de construcción y urbanización	10	\$524.000	2%
Contratos de consultoría de obras públicas	0	100%	2%
Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones a favor de personas naturales no declarantes del impuesto de renta	0	100%	10%
Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones a favor de personas naturales o jurídicas y entidades declarantes del impuesto de renta	0	100%	6%
Diseño, análisis, desarrollo, implementación, mantenimiento, ajustes, pruebas, suministro y documentación, fases necesarias en la elaboración de programas de informática, diseño de páginas web, consultoría en programas de informática y licenciamiento y derecho de uso del software (la tarifa depende de si el beneficiario del pago o abono en cuenta cumple o no con las condiciones establecidas en los literales a) y b) del art. 1.2.4.3.1 DUR 1625 de 2016	0	100%	10% u 11%

Retención a la fuente 2026



CONCEPTO	BASE MÍNIMA EN UVT \geq	BASE MÍNIMA EN PESOS \geq	%
Diseño, análisis, desarrollo, implementación, mantenimiento, ajustes, pruebas, suministro y documentación, fases necesarias en la elaboración de programas de informática, diseño de páginas web , consultoría en programas de informática y licenciamiento y derecho de uso del software. Declarante de renta	0	100%	3.5%
Enajenación de activos fijos de personas naturales (En el caso de Inmueble la retención la realiza las notarías y de vehículos tránsito)	0	100%	1%
Estudios de mercado y la realización de encuestas de opinión pública	0	100%	4%
Honorarios y comisiones (no declarantes renta)	0	100%	10%
Honorarios y comisiones pagados a personas jurídicas y también a personas naturales que suscriban contratos por más de 3.300 UVT o que la sumatoria de los pagos o abonos en cuenta durante el año gravable superen 3.300 UVT	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	0	100%	11%
Honorarios profesores extranjeros sin residencia en el país contratados por períodos no superiores a ciento ochenta y dos (182) días por instituciones de educación superior legalmente constituidas	0	100%	7%
Indemnizaciones diferentes a las salariales y a las percibidas en demandas contra el estado	0	100%	20%
Indemnizaciones de la relación laboral, legal y reglamentaria para trabajos que devenguen ingresos inferiores al equivalente a 204 UVT	0	0	0%

Retención a la fuente 2026



CONCEPTO	BASE MÍNIMA EN UVT \geq	BASE MÍNIMA EN PESOS \geq	%
Indemnizaciones de la relación laboral, legal y reglamentaria para trabajadores que devenguen ingresos superiores al equivalente a 204 UVT	0	100%	20%
Intereses o rendimientos financieros en general	0	100%	7%
Licenciamiento y derecho de uso del software	0	100%	3.5%
Loterías, rifas, apuestas y similares	48	\$2.514.000	20%
Otros ingresos tributarios (declarantes)	10	\$524.000	2.5%
Otros ingresos tributarios (no declarantes)	10	\$524.000	3.5%
Por emolumentos eclesiásticos (declarantes)	10	\$524.000	4%
Por emolumentos eclesiásticos (no declarantes)	10	\$524.000	3.5%
Rendimientos financieros (títulos de renta fija) Incluye CDAT	0	100%	4%
Rentas de trabajo	95	\$4.976.000	Art. 383 ET
Servicios de hoteles y restaurantes	2	\$105.000	3.5%
Servicios de licenciamiento o derecho de uso de software	0	100%	3.5%
Servicios de transporte nacional de carga	2	\$105.000	1%

Retención a la fuente 2026



CONCEPTO	BASE MÍNIMA EN UVT \geq	BASE MÍNIMA EN PESOS \geq	%
Servicios de transporte de pasajeros nacional por vía aérea o marítima	2	\$105.000	1%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	10	\$524.000	3.5%
Servicios generales (declarantes renta)	2	\$105.000	4%
Servicios generales (no declarantes renta)	2	\$105.000	6%
Servicios P.N no declarante cuando del contrato se desprenda que los ingresos, o de los pagos o abonos en cuenta superan en el año (3.300) UVT; se aplicará el 4% a partir del pago o abono en cuenta del valor que excede dicho valor	2	\$105.000	4%
Servicios integrales de salud prestados por IPS	2	\$105.000	2%
Servicios prestados por empresas de servicios temporales (sobre AIU) que no puede ser inferior al 10% del contrato	2	\$105.000	1%
Servicios prestados por empresas de vigilancia y aseo (sobre AIU) que no puede ser inferior al 10% del contrato	2	\$105.000	2%
Servicios de sísmica	0	100%	6%
Rete IVA por compras (15% sobre el IVA)	10	\$524.000	15%
Rete IVA por servicios (15% sobre el IVA)	2	\$105.000	15%

Portafolio de servicios



Auditoría & Assurance

- Auditoría al sistema de control interno
- Auditoría de plataformas
- Auditoría de proyectos
- Auditoría de sistemas y seguridad TIC
- Auditorías especiales y procedimientos previamente convenidos
- Auditoría externa
- Auditoría financiera
- Auditoría interna
- Revisoría fiscal
- Tecnología de la información y comunicación – TIC

Consultoría

- Asesoría financiera
- Ciberseguridad
- Consultoría de costos
- Consultoría en gestión humana
- Consultoría en valuación
- Contratación estatal
- Gestión de mercadeo
- Gestión documental
- Implementación del SG-SST
- Implementación NIIF/IFRS
- Incorporación al País
- Prevención de riesgos y cumplimiento (compliance)
- UGPP

Finanzas Corporativas

- Consultoría financiera para litigios
- Evaluación económica de proyectos
- Fusiones y adquisiciones
- Optimización financiera
- Planes de negocio y emprendimiento
- Planificación estratégica
- Reestructuración de pasivos
- Valoración de empresas

Portafolio de servicios



Impuestos & Legal

- Asesoría legal
- Asesoría en derecho comercial, derecho laboral y de la seguridad social, derecho societario y derecho corporativo
- Asesoría y acompañamiento en procesos de fiscalización
- Asesoría y preparación de declaraciones tributarias: Declaración de renta, IVA, Impuesto Nacional al Consumo, Retención en la fuente, ICA, Retención o autorretención de ICA, Declaración de activos en el exterior, Información exógena
- Asesoría y representación ante la jurisdicción administrativa por litigios tributarios
- Asesoría y representación en vía gubernativa por requerimientos administrativos
- Consultoría y cumplimiento tributario
- Cumplimiento de Ley de Protección de Datos Personales y RNBD
- Due Diligence tributario y legal
- Estudio de precios de transferencia
- Planeación tributaria y gestión de patrimonio
- Solicitudes devoluciones y/o compensaciones de impuestos

Portafolio de servicios

Medio Ambiente, Cambio climático, ESG

- Asesoría legal, ambiental y climática
- Empresas y Derechos Humanos
- Ordenamiento ambiental y del territorio
- Sostenibilidad y responsabilidad social



Outsourcing

- BPO – Business Process Outsourcing
- Control presupuestario económico y financiero
- Procesos administrativos contables

Auren en el mundo



Dado que operamos a nivel mundial, comprendemos otras culturas. Como miembros de Antea, contamos con una amplia red de asociados para ofrecer apoyo en su internacionalización, dondequiera que pueda ser necesario. Aceptamos cualquier desafío.



EUROPA

Alemania

Andorra
Austria
Bélgica
Bulgaria
Chipre
Croacia
Dinamarca

España

Finlandia
Francia
Grecia
Hungria
Irlanda
Italia
Luxemburgo

Malta

Montenegro
Noruega

Países Bajos

Polonia

Portugal

Reino Unido

Rep. Checa

Rumanía

Rusia

Serbia

Suecia

Suiza

Ucrania

AMÉRICA

Argentina

Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Ecuador
EE.UU.
El Salvador
Guatemala
Honduras
México
Panamá
Paraguay
Perú
Rep. Dominicana
Uruguay

Venezuela

ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA

Angola
Arabia Saudita
Argelia
EAU
Egipto
Jordania
Kenia
Kuwait
Libano
Mauricio
Marruecos
Nigeria
Sudáfrica
Tanzania
Túnez
Turquía
Uganda
Yemen

ASIA-PACÍFICO

Australia
Bangladesh
Catar
China
Corea del Sur
India
Indonesia
Japón
Malasia
Nueva Zelanda
Pakistán
Singapur
Tailandia
Vietnam



CORRESPONDENTES



www.auren.com/co
aurencolombia@auren.com.co



@AurenColombia



Barranquilla

Carrera 51B No. 80 – 58
Edificio Smart Office Center, Oficina 1504B
(605) 337 8799

Bogotá

Carrera 55 No. 152B – 68
Etapa 3, Oficina 1001
(601) 373 77 22

Cartagena

Centro Edificio Comodoro
Oficina 608
(+57) 311 4169123 - (+57) 300 2116762 - (+57) 300 8620074

Medellín

Calle 16AA Sur No. 42 – 91
Edificio Campestre 16-43, Oficina 209
(604) 6071594